



Ayuntamiento de  
**Las Rozas**  
Concejalía de RR.HH.

## **TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 6 PLAZAS DE OFICIAL POLICIA LOCAL PROMOCION INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID**

### **ANUNCIO**

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 27 de septiembre de 2019, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 2 de agosto de 2019, BOCM núm. 235, de 3 de octubre de 2019, para la provisión de 6 plazas de oficial promoción interna del Cuerpo de Policía Local de Las Rozas de Madrid, en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2020 ha acordado lo siguiente:

Convocar a los aspirantes a la segunda prueba del proceso selectivo para la realización de la segunda prueba del concurso-oposición-prueba psicotécnica-, el día **28 de enero de 2020** y hacerlo público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: [www.ayuntamientodelasrozas.es](http://www.ayuntamientodelasrozas.es).

Las pruebas se realizarán en la Sala del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid 28232, a las 08:30 horas de la mañana.

Los aspirantes deberán acudir provistos/as **INEXCUSABLEMENTE** del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción **ORIGINALES**, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así mismo deberán aportar bolígrafo de color negro o azul.

### **IMPORTANTE**

Los aspirantes no podrán utilizar desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, aparatos de telefonía móvil, Smartwatch, Tablets, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Previamente a la realización de los ejercicios se procederá a leer las correspondientes instrucciones a los/las aspirantes.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, a 24 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN CARLOS ARRANZ FERNANDEZ

---

**Concejalía de Recursos Humanos**

Plaza Mayor, 1. 2ª Planta. 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid). Tel.: 91 710 99 99

[www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)